

# C.P.A. JOHN RAFAEL ZURITA FIALLOS

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

1.- He revisado el Balance General de **INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS D.C.Q. S.A.** al 31 de Diciembre de 1993

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administracion de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a la revisión de los mismos.

2.- La revisión la efectue mediante pruebas de evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la ley de compañías, como parte de esta revisión realice pruebas de cumplimientos por parte de Concitel Cia. Ltda. y/o de sus administradores en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, ejecutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general y del directorio.

2.2.- He revisado el control interno de la compañía con lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros; la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

Los sistemas de autorizacion y aprobación.

Segregación de actividades para mantenimientos de registros contables.

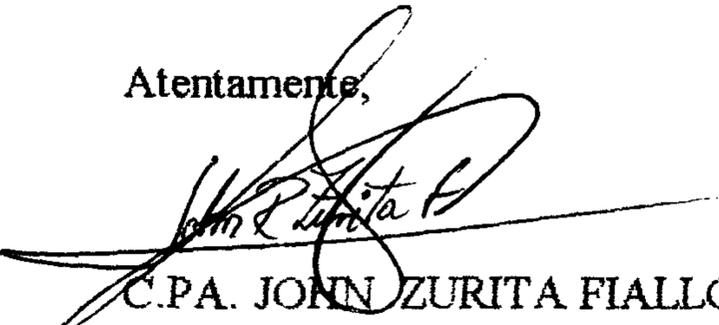


En lo concierne a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales.

como conclusion en el análisis de control interno contable base para mi opinión sobre los estados financieros de la compañía .

2.3.- Que los Estados Financieros son confiables que han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la resolución SCG-90-1-5-009 de la superintendencia de compañía, publicado en el registro oficial No. 510 de agosto de 1990

Atentamente,

  
C.P.A. JOHN ZURITA FIALLOS  
REG. PROF. # 0.14092

